

## **Primer Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos: “Nuevos paradigmas en la edición científica”**

El 6 y 7 de octubre pasado se llevó a cabo en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina, organizado por el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT), el Primer Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos (<http://www.caicyt.gov.ar/eidec2005/>), con el auspicio local de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y también de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

La reunión, a la cual asistieron alrededor de 150 personas, provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, Francia, Estados Unidos y México, tuvo como eje central analizar los desafíos que la transición hacia las ediciones virtuales plantea a las revistas científicas, en particular a las publicaciones de nuestra región. En este sentido se debatió acerca de la influencia de esta modalidad para publicaciones escritas en español y portugués, actualmente sub-representadas en los índices y bancos de datos internacionales producidos en los países desarrollados. También acerca de la repercusión que tienen los autores que escriben en ellas y las consecuencias en su evaluación por parte de los organismos de ciencia y tecnología de los respectivos países que deben valorar la producción científica y académica.

Como resultados de las jornadas, los participantes elaboraron un documento de Conclusiones y recomendaciones que, habida cuenta de su evidente importancia y actualidad, la revista reproduce a continuación en su espacio de Foro CTS.

225

### **Conclusiones y recomendaciones**

**Buenos Aires, 7 de octubre de 2005**

Los participantes del aprobaron las siguientes conclusiones y recomendaciones.

### **CONCLUSIONES**

#### **1. La importancia de las publicaciones científicas**

El conocimiento es una poderosa herramienta que no debe ser propiedad de un grupo cerrado, por el contrario, su difusión debe propender a la apropiación de ese conocimiento por los ciudadanos. Son las revistas científicas los órganos reconocidos y más aceptados por los investigadores para la difusión rápida y confiable de los resultados de la investigación.

Fundamentalmente, escribir un artículo en una publicación científica aumenta el renombre de su autor, avala su actividad y posibilita la existencia de sistemas de comunicación científica que a través de los mecanismos establecidos proponen, disienten, plantean cambios y refutan las interpretaciones teóricas, construyendo el conocimiento científico, para contribuir al progreso de la sociedad. Sin embargo, es el editor científico quién, con la rigurosidad del trabajo en el tratamiento de su materia prima, los artículos de investigación, fomenta y construye el prestigio de una revista.

La adopción de criterios de "calidad" aceptados internacionalmente permite a las revistas obtener artículos de calidad aceptables como antecedentes en el proceso de asignación de méritos académicos y financiamiento para el desarrollo de las líneas de investigación. Este hecho aumenta el prestigio de la revista y el del editor.

## **2. Cómo las afecta el cambio tecnológico**

En los últimos años, el avance de la tecnología ha provocado grandes cambios en las formas de comunicación entre los científicos. En ese contexto, el desafío para las revistas científicas electrónicas es, por un lado, adecuar la estructura editorial a esta forma de publicación y, por el otro, lograr el cambio en la estructura mental de los propios autores, investigadores, bibliotecólogos y consumidores de literatura científica, quienes, muchas veces, se resisten a considerar al medio electrónico con seriedad.

226

La llegada a un público más numeroso en menos tiempo, la mejora en el flujo de opiniones entre pares, la posibilidad de comunicación con el autor, la hipertextualidad, la estructura multimedia y la reducción de los costos con respecto de las publicaciones en papel son algunas de las ventajas que, sumadas a la necesidad de inmediatez en la divulgación del conocimiento, han convertido a las publicaciones electrónicas en línea en el medio más apto para que los autores difundan los resultados de la investigación y para que los lectores se apropien del conocimiento publicado.

Si bien este medio cambia muy rápido, esta aparente desventaja ha recibido como respuesta una constante evolución de los materiales y equipos que permiten llevar a cabo las medidas preventivas de conservación de los contenidos.

Por todos estos motivos, las revistas científicas electrónicas se están convirtiendo en el medio preferido para la publicación de artículos de investigación científica.

## **3. Los problemas de la difusión, de la calidad y de la visibilidad de las revistas iberoamericanas**

Considerando el universo de los investigadores de los países iberoamericanos se puede comprobar que no todos tienen acceso a poder publicar en las revistas de la corriente principal de la investigación, y considerando el universo de las revistas latinoamericanas se puede comprobar también que no todas pueden formar parte de las revistas aceptadas como "internacionales". Pero en ambos casos también se

puede comprobar que lo que se investiga y se publica en ellas se origina en necesidades sociales, económicas y políticas de un tiempo y espacio real y proporciona respuestas a problemas que no siempre se pueden transferir a otros ambientes. En la región se investiga y las revistas que se editan son el instrumento indispensable para la difusión social de ese conocimiento, entonces ¿por qué no son reconocidas, aceptadas y apoyadas?

La respuesta es que estas revistas están afectadas por diferentes factores interrelacionados, algunos generados desde ellas mismas, otros impuestos por las circunstancias. Entre los factores internos podemos mencionar la falta de adecuación a estándares internacionales, en algunos casos el idioma, el incumplimiento de la periodicidad declarada que influye en forma directa para su incorporación a los índices y servicios de resúmenes internacionales. Esta falta de indización hace que los autores no envíen los artículos originales para ser publicados, porque en la evaluación de pares éstos no son considerados. La demora de la edición también implica un riesgo para la actualidad de los temas de investigación que tratan. Las tiradas reducidas que no favorecen a su difusión dificultan el conocimiento de otros investigadores sobre este material original y la referencia bibliográfica en futuros artículos. Los títulos de las revistas, muchas veces, ni siquiera están en las bibliotecas especializadas de su país, por lo tanto, tampoco figuran en los catálogos colectivos. Las dificultades para hallar árbitros reconocidos, los cambios institucionales que producen caídas en la periodicidad, en los presupuestos para edición, y a veces, en la calidad de los contenidos.

227

Entre las circunstancias externas se hallan los costos de materiales y distribución, el exceso de publicaciones en determinadas disciplinas que obliga a la competencia para la recepción de contribuciones, la falta de artículos para publicar porque sus autores prefieren enviarlos a una revista de alto factor de impacto, las dificultades económicas del país, los nuevos software entre otros aspectos.

Todas estas circunstancias, sumadas a la falta de control bibliográfico de la producción nacional especializada, no facilitan la visibilidad de las revistas y afectan fundamentalmente a su calidad con la pérdida de autores reconocidos, la cesación en los servicios de resúmenes, la ausencia de puntaje en los organismos de evaluación de investigadores, la falta de referencia en los catálogos colectivos, la escasa participación en proyectos regionales, entre otras causas, provocando, por lo tanto, un desconocimiento de parte de la producción científica regional.

#### **4. La compleja relación entre las publicaciones científicas y las comunidades científicas**

Además, existen circunstancias que crean una compleja relación entre nuestras revistas y las comunidades científicas. Por un lado se las suele apoyar y sus miembros son editores científicos, pero en el momento de evaluarlas se las compara con las revistas internacionales, sobre todo aquellas indizadas por el ISI, al que se toma como un referente indiscutido para la evaluación y, en consecuencia, se les asigna un puntaje inferior o ninguno en la calificación de los autores y a sus editores se les desconoce el tiempo dedicado a su edición. Este hecho es de vital importancia

para las revistas. Los mejores trabajos de investigación de la región, rara vez, pueden publicarse en ellas y muchos nunca son publicados porque se genera un doble factor, por un lado, los autores saben que sus artículos no corresponden a temas que son aceptados en las revistas internacionales y, por el otro, saben que no van a recibir ningún estímulo si son publicados en otras revistas. Por lo tanto, algunos científicos prefieren no escribir el resultado de sus investigaciones más que en los informes de investigación.

Esto se agrava por el desequilibrio existente entre disciplinas, por ejemplo, hay demasiadas publicaciones en algunas y carencia en otras, con lo cual los esfuerzos se dispersan facilitando la caída intelectual de las revistas y la argumentación de quienes sostienen el sistema de evaluación actual.

### **5. Propuestas de acciones a nivel iberoamericano**

En los últimos años, varios proyectos latinoamericanos avanzan para cambiar esta realidad y dar visibilidad a las publicaciones científico-técnicas regionales. Se crearon el Sistema Latindex y el Proyecto SciELO con el objetivo de definir y aplicar criterios propios y adecuados para la región, utilizando las nuevas formas de comunicación y de consulta de información para relevar, registrar, informar, evaluar y hasta permitir el acceso al texto completo de sus revistas. Estos dos proyectos han cumplido diez años de actividad ininterrumpida con un crecimiento sostenido y cada vez con más países asociados. Otros repositorios iberoamericanos que permiten el acceso libre al texto completo de las revistas contribuyendo con su visibilidad son: Red ALyC, la Red de Bibliotecas Virtuales CLACSO, IRESIE e iniciativas nacionales como el Índice de Publicaciones Seriadadas Científicas y Tecnológicas Colombianas (PUBLINDEX) y E-Journal.

228

Hay otras iniciativas en progreso, tal como la propuesta de la Representación OPS/OMS en la Argentina para promover en conjunto con el CAICYT y otras instituciones, el desarrollo del Capítulo Argentino de Editores Científicos en Ciencias de la Salud, en el ámbito de la BVS-Argentina, de manera interoperacional con la BVS-Regional, para desarrollar líneas de cooperación con instituciones gubernamentales y asociaciones del ámbito regional e internacional en ciencias de la salud. También hay otro proyecto en estudio relacionado a las revistas de ciencias sociales.

### **6. Propuestas frente a las autoridades de CyT**

Existe la necesidad de regular, por medio de subsidios y/o premios a la calidad editorial y científica de las publicaciones, la concentración de recursos en disciplinas tradicionales para cubrir las áreas de vacancia, así como también de coordinar los esfuerzos realizados por los editores y las instituciones para evitar el aislamiento y la falta de una "core collection" de referencia para investigadores y autores.

En la fundamentación de la propuesta del Comité Organizador del Encuentro, elevada al Señor Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Ing.

Tulio Del Bono se concluye que para “revertir los aspectos negativos mencionados para permitir que el país cuente con un conjunto de revistas científicas aptas para la difusión del conocimiento a nivel nacional e internacional requiere del estímulo y apoyo de las autoridades involucradas en la planificación de la actividad científica y tecnológica y de las entidades de docencia e investigación correspondientes; del apoyo de los integrantes de cada disciplina y profesión; del trabajo, responsabilidad, seriedad y dedicación de quienes se comprometen en la edición y continuidad de las revistas. El apoyo sistemático a la edición de las revistas científicas de mayor prestigio y a la implementación de su versión electrónica contribuirá a fomentar y reconocer el valor de la investigación que el país produce y a su visibilidad internacional”.

También se propone a las autoridades que convoquen a los científicos que logran éxito fuera del país, como el Programa Raíces de la Argentina o similares, a publicar trabajos originales en revistas científicas locales para contribuir al desarrollo científico nacional y regional, para superar la etapa actual de colaboraciones aisladas, anónimas o sin continuidad y darle a estos aportes un carácter institucional, reconocido y sistemático.

Fortalecer la política de edición científica en el marco iberoamericano impulsando que los títulos evaluados por el Sistema Latindex, SciELO, CAICYT u otros similares de la región reciban el reconocimiento y la valoración correspondiente por parte de los organismos de CyT, los evaluadores de calidad científica y demás miembros de la comunidad científica.

Solicitar a los organismos de evaluación CyT nacionales que actualicen periódicamente las nóminas de publicaciones reconocidas, permitiendo así la incorporación de los nuevos títulos que lo ameriten.

## **RECOMENDACIONES**

- a) Conocer y respetar las normas de propiedad intelectual.
- b) Atenerse a los estándares internacionales de calidad editorial y científica, sobre todo someter los artículos a un estricto arbitraje para verificar su originalidad, lo que les permitirá trascender las fronteras nacionales con revistas que se puedan insertar en la corriente principal de la investigación.
- c) Utilizar todas las posibilidades que ofrecen los nuevos sistemas de comunicación científica, utilizar estrategias de comunicación, comercialización y difusión para posicionar sus revistas en el ámbito internacional.
- d) Contribuir a la preservación del patrimonio científico del país, enviando ejemplares de las publicaciones a las bibliotecas especializadas en cada área en formato impreso o digital y también cumpliendo con el depósito legal según la norma vigente en cada país.

e) Mantener la periodicidad declarada en la revista y mejorarla tratando de publicar con frecuencias no superiores a la cuatrimestral.

f) Fomentar la incorporación de la mayor cantidad de artículos de investigación originales a su revista y organizar sus comités editoriales con miembros nacionales e internacionales destacados en la investigación en esa disciplina.

g) Indizar y mantener las revistas en la mayor cantidad de servicios de resúmenes internacionales.

h) Establecer mecanismos de gestión eficiente de la producción editorial que permitan acelerar la disponibilidad de los contenidos de la revista.

i) Participar con las revistas en los proyectos nacionales, regionales e internacionales, para lo cual deberán alcanzar los criterios mínimos de calidad exigidos para integrarlas.

j) Aceptar los nuevos formatos de publicación existentes y tener versiones múltiples, sobre todo de acceso abierto para las revistas.

k) Participar en la confección de sistemas de medición de la visibilidad de las publicaciones científicas que contemplen criterios de evaluación propios y adecuados para la región.

230

l) Considerar la posibilidad de fusión de las revistas, cuando en una disciplina determinada existan demasiadas.

j) Crear un organismo independiente que reúna a los editores científicos de cada país (propuesta de una editora para la Argentina), el que podrá subdividirse en diferentes capítulos por grupos de disciplinas con problemáticas afines. Esta entidad podrá seguir organizando encuentros como éste, apoyará el dictado de cursos y talleres para los editores científicos, representará y defenderá ante las instituciones públicas de investigación los intereses de estos y, también, tratará de resolver la cuestión legal de los derechos de autor, y otras actividades a definir.

l) Reconocer la labor desarrollada y en curso de ejecución del CAICYT y otros organismos similares iberoamericanos como organismos rectores de las publicaciones científicas de cada país.

m) Invitar a los investigadores radicados o con becas en el exterior a que publiquen en revistas de la especialidad en la región alguno de sus trabajos de investigación original.